

220511

2205



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PLACAS ONDULADAS
TRANSLUCIDAS, PARA TECHAR Y MURAR", a favor de D.
Juan Vifials Andrés y D. José Gay Casinyé, de nacio-
nalidad española, domiciliados en Barcelona, Garcila-
so, 40.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención divulga un procedimiento
para fabricar, con material translúcido, placas ondu-
das propias para techar y murar.

Esencialmente, consiste en fabricar previamente una
5. cinta de material fibroso, que se recubre totalmente
con una pasta de material plástico que se adhiere íntima-
mente a la cinta, por ambas caras, haciéndola pasar entre
dos cilindros; luego, se polimeriza y solidifica térmica



10. mente en una estufa, haciendo avanzar a la cinta entre dos acompañadores sin fin, ondulados, superpuestos y coincidentes en sus nodos y vientres. Finalmente, se recoge y arroja la cinta ondulada resultante.

15. Para mejor comprender estas características fundamentales del procedimiento en cuestión, adjuntamos unos dibujos, a título de ejemplo; empero manifestamos que, a los efectos de la actual Patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del procedimiento que describimos.

20. En los dibujos, -1- es el rollo de cinta, previamente formada a base de fibras, que indistintamente serán vegetales, animales, sintéticas, o minerales; esta cinta constituirá el armazón o alma de la chapa ondulada que se va a fabricar.

25. Esta cinta inicial se hace pasar por debajo del aparato -2-, en el que se impregna con la masa fluida de plástico, y así impregnada se la somete a la acción calibradora de los dos rodillos -4- y -5-, que actuarán a más o menos presión; luego penetra en la estufa -3-, donde es cogida entre las dos cintas sin fin -8- acanaladas que, 30. debidamente acompañadas por los rodillos -6- y ruedas dentadas -7- la conducen y la moldean a lo largo del recorrido interior de la estufa, y en tanto, el calor existente en la misma, estabiliza y endurece el material plástico, 35. ondulada recogiénndose en -10-, quedando dispuesta para ser cortada en piezas sueltas. La cinta de fibra podrá estar formada por el apelmazamiento puramente mecánico de fibras de algodón, lino, yute, esparto, abacá, ramio, o también de berras de lana o seda; de amianto, de vidrio o de subg



40 tancias, o también sintéticas como son el rayón, el nylon, el perlón y demás ya conocidas, y sus derivadas.

La masa flúida de plástico, podrá responder a cualquiera de las fórmulas en uso para la fabricación de sustancias plásticas; preferentemente, serán de condición
45 translúcida; y estarán estas sustancias coloreadas o no.

La temperatura en la estufa podrá oscilar entre los 90° y 180°; dependiendo el grado exacto de la longitud y velocidad de las cintas de acompañamiento y
50 de la composición plástica utilizada.

La presión de una cinta de acompañamiento contra la otra, será asimismo variable, según sea la fórmula plástica utilizada y se graduará por la presión de los rodillos -7- superiores contra los inferiores, y la
55 presión previa del rodillo -4- sobre el -5-.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1 - Un procedimiento para fabricar placas onduladas
60 translúcidas, para techar y murar, caracterizado por organizar en proceso continuo las siguientes operaciones combinadas:

a) Fabricar previamente con fibras vegetales, animales, sintéticas o minerales, una cinta continua que servirá de soporte y alma a la placa;
65

b) recubrir esta cinta, y por ambas caras, con una gruesa capa de material plástico en estado pastoso;

c) calibrar el recubrimiento (b) haciendo pa



70 sar a la cinta entre dos rodillos superpuestos, parale-
los y casi tangentes;

d) secar y polimerizar las resinas dentro de
una estufa, o túnel, en el cual la cinta ya calibrada,
es recogida entre dos transportadores de cintas sin fin
75 onduladas, superpuestas, que avanzan paralelamente, a
igual velocidad, accionados por rodillos estriados que
giran en sentidos inversos, presionando entre ambas a-
quella cinta y dándole la forma ondulada.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad de la Patente de invención de
80 finida en la anterior reivindicación, cual objeto es:
2 - "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PLACAS ONDULADAS
TRANSLUCIDAS, PARA TECHAR Y MURAR".

Consta la presente memoria de cuatro hojas
85 foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del di-
bujo unido a la misma.

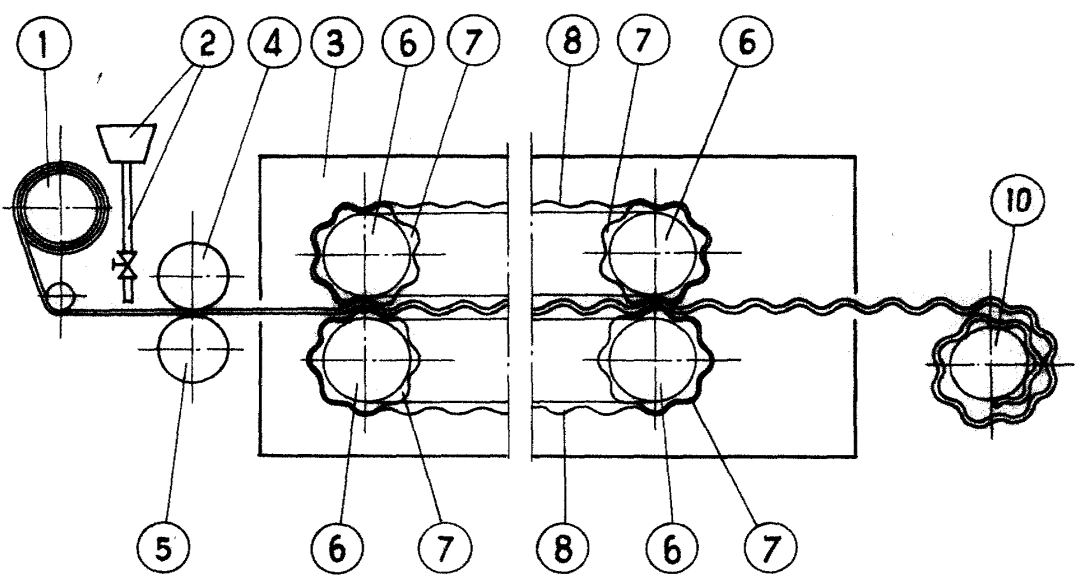
Barcelona, diez y nueve de febrero de mil no-
vecientos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Juan Viñals Andrés, y
D. José Gay Casinyé,

L. DURÁN
P. P.

D. JUAN VIÑALS y D. JOSE GAY 220511

HOJA ÚNICA



J. Viñals

ESCALA VARIABLE